

RECTIFICA DECRETO ALCALDICIO

DECRETO ALCALDICIO Nº 4 45/_
QUILLON.

2 2 OCT 2019

VISTOS:

- Decreto Alcaldicio N°3.960 de fecha 23.09.2019, que reconoce ausencia en la jornada de trabajo por licencia médica del funcionario Claudio Gonzalez Cifuentes;
- Decreto Alcaldicio Nº915 de fecha 25.10.2013 que nombra a Don Vladimir Peña Mahuzier como administrador municipal;
- Decreto Alcaldicio Nº1.133 de fecha 23.03.2018 que actualiza y modifica Decreto Alcaldicio Nº413 de fecha 08.05.2013;
- Decreto Alcaldicio N°1.753 de fecha 08.05.2018 que rectifica y complementa Decreto Alcaldicio N° 1.133 de fecha 23.03.2018.
- Decreto Alcaldicio N°1.791 de fecha 09.05.2018, que designa subrogancia del alcalde y directivos que indica;
- Decreto Alcaldicio N°4.302, de fecha 15.01.2018, que amplia y modifica subrogancia de Secretario Municipal;
- 7. Decreto Alcaldicio Nº4.840 de fecha 17.12.2018, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2019;
- Sentencia de proclamación de Alcalde Nº 17 de fecha 30.11.2016 del tribunal electoral de la Región del Biobío;
- Las facultades que le confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de municipalidades, y sus posteriores modificaciones;

CONSIDERANDO

Que, por un error involuntario al momento de generar el decreto Alcaldicio que reconoce días de ausencia por Licencia Médica del Sr. Claudio Gonzalez Cifuentes desde el 05 de septiembre de 2019 hasta el día de 14 de septiembre de 2019, se consideró la información de la licencia médica anterior 05 de agosto de 2019 hasta el 16 de agosto 2019.

DECRETO:

 RECTIFÍQUESE DECRETO ALCALDICIO Nº3.960, de fecha 23 de septiembre de 2019, que reconoce días de ausencia por Licencia Médica del Sr. Claudio Gonzalez Cifuentes, el cual dice:

RECONOCESE 04 días de ausencia en la jornada de trabajo por Licencia Médica extendida a funcionario CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES, DIRECTIVO, Grado 09° E.M.S., a contar del día 05 de agosto de 2019 hasta el día 16 de agosto de 2019.



Debe decir.

RECONOCESE 10 días de ausencia en la jornada de trabajo por Licencia Médica extendida a funcionario CLAUDIO GONZALEZ CIFUENTES, DIRECTIVO, Grado 09° E.M.S., a contar del día 05 de septiembre de 2019 hasta el día 14 de septiembre de 2019.

IPA ANOTESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

ALCALDE

VLADMIR PENA MAHUZIER

ALCALDE (S)

MARIA GARRIELA VALLEJOS LANDAUR

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MINISTRO DE FE

GVN/APB/psc. DISTRIBUCION:

SECRETARIA MUNICIPAL

- ARCHIVO OFICINA DE PERSONAL